



Poder Legislativo del  
Estado Libre y Soberano  
de Quintana Roo  
Cd. Chetumal, Q. Roo, Méx.

	"Legislatura Constitucional"
Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO XV LEGISLATURA
Expediente :	COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
Oficio Número:	S/N

"2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón: trascender nuestra Cultura"

ASUNTO: CITATORIO.

**DIP.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.  
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, el día Jueves 15 de Septiembre del presente año, a las 9:30 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para la instalación de la misma y el Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**  
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 13 de Septiembre de 2016.  
**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL:**

  
**DIP. JESUS ALBERTO ZETINA TEJERO.**



Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo, México

*Recibi  
14/sep/16  
Gualberto  
Carrillo  
Lana.*

*Recibi  
14/09/16  
Marcelino Reyes  
Rios*

*Recibi  
14/sep/16  
10:50am*